

AUTORIZACIÓN DE LOTIFICACIÓN

FOLIO: _____
 OFICIO No.: _____
 EXP. No.: _____

A _____ DE _____ DE _____

PARA SER LLENADO POR LA DEPENDENCIA OFICIAL

DATOS GENERALES

PROPIETARIO: _____ TELÉFONO: _____

NOMBRE DEL PDRO. _____ No. PDRO. _____ TELEFONO _____

UBICACIÓN: _____ LOTE _____ MANZ.: _____ SEC/SMZ: _____

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN: _____

REQUISITOS

- 1.- Original y copia de la solicitud de la ventanilla con firmas autógrafas.
- 2.- Dos planos del proyecto de lotificación con firma autógrafas de propietario y del director responsable de obra, con las características correspondientes.
- 3.- Factibilidad vigente de servicios expedidos por el sistema municipal de aguas y saneamientos de Torreón, Coahuila, con excepción de predios para vivienda plurifamiliar en fraccionamientos autorizados no municipalizados.
- en caso de que la factibilidad sea expedida por el sistema estatal del aguas y saneamiento (CEAS), este deberá ser ratificado por el sistema de agua y de Torreón, Coahuila (SIMAS)
- 4.-Copia simple de factibilidad de CFE (electrificación)
- 5.-Cd con el proyecto de lotificación en programa AutoCAD 2014
- 6.-Copia de identificación oficial del propietario
- 7.-Copia de identificación oficial del Perito Director Responsable de Obra

COSTO DE LA LOTIFICACION CON BASE AL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE INGRESOS 2018

TIPO	REVISI O N	A P R O B A C I O N
Interés social o popular	\$ 0.97 M2	\$ 1.04 M2
Interés medio	\$ 2.20 M2	\$ 2.41 M2
Residencial	\$ 3.41 M2	\$ 3.31 M2
Campestre	\$ 2.49 M2	\$ 2.49 M2
COMERCIAL	\$ 3.41 M2	\$ 3.31 M2
INDUSTRIAL	\$ 2.27 M2	\$ 3.31 M2

•EL/LA QUE SUSCRIBE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS DATOS AQUÍ PROPORCIONADOS, SON VERDADEROS, EN CASO DE INCURRIR EN FALSEDAD ESTOY CONSCIENTE DE LAS SANCIONES QUE EN EL ÁMBITO CIVIL, PENAL Y DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO, ZONIFICACIÓN, USO DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN SE PUEDEN APLICAR POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

 NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

 NOMBRE Y FIRMA DEL PDRO. No. _____

Nota. Para obtener el costo total del trámite se debe incluir el 1 % de aportación a bomberos y \$ 3.00 por concepto de aprovechamientos

CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁ TENER UN PLANO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN

- 1.- LOTIFICACIÓN :** INDICAR LA NUMERACIÓN DE CADA MANZANA Y DE CADA UNO DE LOS LOTES, INCLUYENDO ESTOS SUS MEDIDAS; SUPERFICIES Y MEDIDAS DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN; (CESIÓN) ASÍ COMO EL ÁREA PREVISTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, SIENDO UN 25% PARA TIPO RESIDENCIAL. 30% PARA TIPO MEDIO Y 60% PARA TIPO POPULAR Y DE INTERÉS SOCIAL; ADEMÁS DE SUS RESPECTIVAS VIALIDADES DE ACCESO.
- 2.- POLÍGONO DEL TERRENO A FRACCIONAR SEGÚN ESCRITURAS Y/O APEO Y DESLINDE CIRCUNDANDO LA LOTIFICACIÓN, INDICANDO NÚMERO DE LAS ESTACIONES, RUMBOS Y DISTANCIAS. CON COORDENADAS GEOREFERENCIADAS (U.T.M.)**
- 3.- CURVAS Y COTAS DE NIVEL DEL TERRENO CON REFERENCIA AL NIVEL DEL MAR.**
- 4.- SI EL POLÍGONO A FRACCIONAR ES PORCIÓN DE UN TERRENO DE MAYOR EXTENSIÓN, DIBUJAR A ESCALA MENOR LA UBICACIÓN, MEDIDAS Y SUPERFICIES DE CADA UNO.**
- 5.- SI EL TERRENO A FRACCIONAR SE COMPONE DE DOS O MÁS PREDIOS QUE FORMEN UN SOLO CUERPO INDICAR A ESCALA MENOR LA UBICACIÓN, MEDIDA Y SUPERFICIES DE CADA UNO.**
- 6.- TRAZA URBANA CIRCUNDANTE CON SUS RESPECTIVOS ACCESOS AL PREDIO QUE FORMEN UN SOLO CUERPO, INDICAR A ESCALA MENOR LA UBICACIÓN, MEDIDAS Y SUPERFICIES DE CADA UNO.**
- 7.- EN CASO DE EXISTIR EN EL PREDIO O EN SUS LINDEROS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PETROLEOS MEXICANOS, COLECTORES MUNICIPALES, TELEFONOS, VIAS FERREAS Y TODO LO QUE DEBA GUARDAR UN DERECHO DE VÍA, SE DEBERAN INDICAR ESTAS AFECTACIONES, ASI COMO SU RESPECTIVO DERECHO DE VÍA O RESTRICCIÓN, CERTIFICADO POR LA DEPENDENCIA INVOLUCRADA.**
- 8.- SECCIONES TRANSVERSALES DE LAS CALLES TIPO EN LAS QUE EL ARROYO DEBERA SER MÚLTIPLO DE 3.00 MTS. Y NO MENOR DE 9 MTS. NI LAS BANQUETAS MENORES DE 2 MTS. LAS AV. TENDRÁN UNA SECCIÓN MÍNIMA DE 16 MTS. (12 MTS. DE ARROYO Y 2 MTS. DE BANQUETA) O LO QUE INDIQUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO.**
- 9.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN CON REFERENCIA Y DISTANCIAS PRECISAS A ALGUN CRUCE DE VIALIDADES O ELEMENTOS EXISTENTES.**
- 10.- CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS CONTENIENDO: ÁREA TOTAL, ÁREA VENDIBLE, ÁREA VIAL Y ÁREA DE DONACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER:
EN LOS HABITACIONALES Y CEMENTERIOS, EL 15% DEL AREA VENDIBLE.
EN LOS CAMPESTRES E INDUSTRIALES, EL 10% DEL AREA VENDIBLE.
EN LOS COMERCIALES, EL 5% DEL AREA VENDIBLE.**
- 11.-NOMBRES PROPUESTOS A LAS CALLES.**



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE LOTIFICACIÓN

La Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del R. Ayuntamiento de Torreón, con domicilio en ave. Allende no. 333 Poniente, colonia Centro, en la ciudad de Torreón Coahuila, en el 5º Piso del edificio de la Presidencia Municipal quien es la responsable del uso y protección de datos personales presentados en este Trámite, y para lo cual se informa lo siguiente:

La información aquí descrita es en cumplimiento del artículo 22, de la Ley de Protección de Datos Personales En Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, para dar cumplimiento al trámite, servicio, programa o proyecto, se le requiere como datos personales los siguientes:

Teléfono del Propietario.
Ubicación.
Domicilio de Notificación.
Credencial de Elector.

Los datos personales recabados tienen como finalidad:

Para Uso y Trámite de Autorización de Lotificación.
Para Actualización de los Sistemas Municipales y Termino del Trámite

Así mismo se informa, que la información relacionada en este trámite de autorización de lotificación, es susceptible a ser difundida públicamente de acuerdo a la Ley de Acceso, siempre y cuando el titular de los datos personales lo haya consentido por escrito y/o cuando por algún ordenamiento jurídico se requiera.

Derechos ARCO

El titular tiene derecho a conocer cuáles Datos Personales se tienen de él, para qué se utilizan y las condiciones de uso que se les da (acceso); así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que puede ser eliminada de registro cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). En caso de que el titular no desee que sus datos personales sean tratados o transferidos para el fin mencionado, lo puede presentar desde este momento por escrito a la Unidad de Transparencia Municipal, llenado la Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición respecto a los datos personales, misma que podrá obtener en la Unidad o Módulo de Transparencia, con los Enlaces de Transparencia de las Distintas Dependencias Municipales o descargarla por internet en el sitio de Transparencia en la sección de Protección de Datos Personales.

El procedimiento para ejercer cualquiera de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/o Oposición, el titular deberá presentar la solicitud respectiva por escrito en las entidades mencionadas en el párrafo anterior en horario de 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes, o enviar solicitud debidamente llenada y con copia de Identificación al email de la Unidad de Transparencia Municipal unidaddetransparenciatorreon@gmail.com, la descripción completa de este procedimiento lo podrá encontrar disponible físicamente en las Dependencias Municipales y electrónicamente en el sitio de Protección de Datos Personales mencionado.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales de las propias políticas del Gobierno Municipal. Nos comprometemos a mantener informado al titular sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad, a través de notificación por medios electrónicos o por escrito a los titulares.